

Estados Financieros

Al 30 de junio de 2025,
31 de diciembre y
30 de junio de 2024

Visita: www.msrbolsa.com.bo
Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Esta entidad es supervisada por ASFI



Agencia de Bolsa
Mercantil Santa Cruz



MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.

BALANCE GENERAL
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Nota	2025 Bs	2024 Bs
ACTIVO			
Activo corriente			
Disponibilidades	4 a)	18.493.782	24.359.102
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4 b)	13.754.608	11.361.778
Inversiones en operaciones de reporto	4 c)	40.040.521	38.895.410
Documentos y cuentas pendientes de cobro	4 d)	201.994	113.964
Impuestos por recuperar	4 e)	372.590	260.000
Gastos pagados por anticipado	4 f)	150.815	95.164
Activos de uso restringido	4 g)	500.058	500.033
Total activo corriente		73.514.368	75.585.451
Activo no corriente			
Inversiones permanentes	4 h)	21.068	21.068
Documentos por cobrar a largo plazo	4 i)	4.806	-
Activo fijo	4 j)	103.312	113.987
Activo intangible	4 k)	1.122.031	1.101.386
Otros activos	4 l)	418	418
Total activo no corriente		1.251.635	1.236.859
Total del activo		74.766.003	76.822.310
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Passivo corriente			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	4 m)	56.662.893	56.446.609
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	4 n)	169.763	77.524
Impuestos por pagar	4 o)	407.725	1.299.166
Otras cuentas por pagar	4 p)	16.529	28.182
Total passivo corriente		57.256.910	57.851.481
Passivo no corriente			
Provisiones	4 q)	541.594	451.766
Total passivo no corriente		541.594	451.766
Total del passivo		57.798.504	58.303.247
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	6	9.893.800	9.893.800
Reserva legal	7a)	4.946.900	4.946.900
Resultados acumulados		2.126.799	3.678.363
Total patrimonio neto		16.967.499	18.519.063
Total pasivo y patrimonio neto		74.766.003	76.822.310
Cuentas de orden	9	8.346.267.138	6.551.807.238
Cuentas de registro	10	66.749	66.749

Las notas 1 a 16 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Sergio Daniel Unzueta Quiroga
Presidente del DirectorioLucia Gómez Pérez Mancilla
Gerente GeneralMónica Uemil Villarroel Garvizo
SíndicoMilton Dueñas Coarite
Contador GeneralMERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

	Nota	2025 Bs	2024 Bs
INGRESOS			
Ingresos operacionales	4 r)	3.741.382	4.153.409
Gastos operacionales	4 r)	(1.139.501)	(966.689)
Margen Operativo		2.601.881	3.186.720
Ingresos financieros	4 s)	3.856.489	8.047.128
Gastos financieros	4 s)	(2.405.123)	(7.063.631)
Margen Financiero		1.451.366	983.497
Margen Operativo Financiero		4.053.247	4.170.217
Recuperación de incobrables		8.196	11.488
Cargos por incobrabilidad		(17.795)	(14.967)
Margen de incobrabilidad		(9.599)	(3.479)
Resultado después de incobrables		4.043.648	4.166.738
Gastos de administración	4 t)	(2.664.247)	(2.753.386)
Resultado operacional		1.379.401	1.413.352
Ingresos no operacionales	4 u)	-	2.405
Gastos no operacionales	4 u)	-	(3.610)
Margen no operacional		-	(1.205)
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		1.379.401	1.412.147
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		177.560	11.636
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(26.048)	(41.988)
Diferencia de cambio y mantenimiento de valor neto		151.512	(30.352)
Resultado antes de impuestos		1.530.913	1.381.795
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		(173.700)	-
Resultado neto del ejercicio		1.357.213	1.381.795

Las notas 1 a 16 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Sergio Daniel Unzueta Quiroga
Presidente del DirectorioLucia Gómez Pérez Mancilla
Gerente GeneralMónica Uemil Villarroel Garvizo
Síndico

MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Saldo al 1º de enero de 2024	Capital pagado Bs	Reserva legal Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Constitución de reserva legal de acuerdo a lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 19 de febrero de 2024	-	-	-	-
Distribución de dividendos según Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 19 de febrero de 2024	-	-	(1.669.084)	(1.669.084)
Resultado neto del ejercicio	-	-	2.909.044	2.909.044
Saldo al 31 de diciembre de 2024	9.893.800	4.946.900	3.678.363	18.519.063

Constitución de reserva legal de acuerdo a lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de febrero de 2025

Distribución de dividendos según Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de febrero de 2025

Resultado neto del ejercicio

Saldo al 31 de diciembre de 2024

Constitución de reserva legal de acuerdo a lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de febrero de 2025

Distribución de dividendos según Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de febrero de 2025

Resultado neto del ejercicio

Saldo al 30 de junio de 2025

Las notas 1 a 16 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Sergio Daniel Unzueta Quiroga
Presidente del Directorio
Lucia Gómez Pérez Mancilla
Gerente General
Mónica Uemil Villarroel Garvizo
Síndico
Milton Dueñas Coarite
Contador General

MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

Nota	2025 Bs	2024 Bs	Reclasificado
Flujo de fondos en actividades de operación:			
Resultado neto del ejercicio	1.357.213	1.381.795	
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio y que no han generado movimiento de fondos:			
Cargos devengados no pagados	22.372	23.985	
Previsiones para incobrables	9.599	3.479	
Provisiones para beneficios sociales	299.485	288.271	
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	173.700	-	
Depreciaciones y amortizaciones	49.489	40.400	
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio			
Rendimientos cobrados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores			
Documentos y cuentas pendientes de cobro	(97.629)	48.374	
Obligaciones por operaciones bursátiles	(23.985)	(10.727)	
Incremento - disminución neto de otros activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar corto y largo plazo - impuestos por recuperar	(4.806)	(16.569)	
Impuestos por recuperar	-	-	
Gastos pagados por anticipado	(55.651)	4.631	
Activos de uso restringido	(25)	(21)	
Otros activos	-	(3.375)	
Documentos y cuentas por pagar a corto y largo plazo	92.239	(9.152)	
Otros pasivos corrientes y no corrientes, impuestos por pagar, provisiones	(1.399.041)	(95.728)	
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación			
	422.960	1.655.363	
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Obligaciones por operaciones bursátiles	(16.382.103)	(15.585.982)	
Inversiones bursátiles en valores de deuda	(2.392.830)	(2.105.989)	
Inversiones en operaciones de reporto	(1.145.111)	15.541.313	
Flujo neto en actividades de intermediación			
	(19.920.044)	(2.150.658)	
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:			
Obligaciones por financiamiento a corto y largo plazo	16.600.000	17.500.000	
Pago de dividendos	(2.908.777)	(1.669.084)	
Flujo neto en actividades de financiamiento			
	13.691.223	15.830.916	
Flujo de fondos en actividades de inversión:			
Incremento - disminución neto en:			
Activo fijo	(12.833)</td		



Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio, en las cuentas contables "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, están valoradas de acuerdo con la "Metodología de Valoración" y sus correspondientes actualizaciones, emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), la cual define la forma de valoración para inversiones en posición propia como inversiones en reporto.

b.1 Inversiones en posición propia

Las inversiones existentes, están valoradas de acuerdo con la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), y se registran de la siguiente forma:

En el evento que uno o más valores de un mismo Código de Valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado, y que la suma total de dichas transacciones supera el monto mínimo determinado para cada Código de Valoración; todos los Valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada (TPP) de las transacciones efectuadas.

En este caso, la Tasa de Rendimiento relevante será el promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día en mercados bursátiles autorizados, de los Valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración. Esta ponderación de tasas de rendimiento se hará en función a los montos de cada operación con relación al total transado de los Valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración.

- En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no existe un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por la bolsa de valores autorizada en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la entidad reguladora.

En el evento que en un día determinado no se transa ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)".

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el histórico de hechos de mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

- Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valorados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

- Las inversiones en el extranjero, están valoradas de acuerdo con la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

La valoración de instrumentos de deuda que no cuenten con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.), se realizará a Precio de Curva, considerando las condiciones iniciales de compra y las fórmulas de cálculo establecidas en la Metodología de Valoración, de acuerdo al tipo de instrumento.

La valoración de instrumentos de deuda que cuenten con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.), se realizará en base a los Precios o Tasas que proporcione la Bolsa de Valores o cualquier Agencia de Información Financiera Internacional habilitada y las fórmulas establecidas en la Metodología de Valoración.

En caso que no exista información de Precio o Tasa reportada por la Bolsa de Valores o por cualquier Agencia de Información Financiera Internacional habilitada, para los instrumentos señalados en el párrafo anterior, la valoración se realizará a Precio de Curva.

Los instrumentos de deuda con tasa nominal de emisión (rendimiento) conocida o bonos cero cupón se valorarán diariamente de acuerdo a su valor económico, considerando para ello la Tasa de Rendimiento relevante.

Se entenderá por Tasa de Rendimiento relevante a la Tasa Interna de Retorno (TIR) observada en los mercados internacionales para ese mismo instrumento.

El valor económico o valor presente de un instrumento, corresponderá a la sumatoria de los flujos futuros netos de caja descontados a la TIR relevante.

b.2 Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de compra de reporto, se registran al valor del contrato de reporto, más los correspondientes cargos devengados.

En el activo se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando la Sociedad actúa como reportada y en el pasivo, por el mismo importe, se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio previamente establecido.

c) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros registrados por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre. La previsión para incobrables se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Porcentaje previsión
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

d) Activos de uso restringido

Los Activos de uso restringido son garantías a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) por el correcto y cabal cumplimiento de obligaciones. Dicha garantía podrá ser constituida a través de boletas de garantía, dinero en efectivo, bonos del Tesoro General de la Nación u otros títulos valores.

Estos activos se encuentran valorados por el importe consignado a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) más los rendimientos generados a la fecha de cierre.

e) Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes existentes al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, están valoradas y se registran de la siguiente forma:

- Las acciones en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. se encuentran valoradas al costo de adquisición.

- Las acciones telefónicas, se encuentran valoradas a su costo de adquisición.

f) Activo fijo

Los mobiliarios y enseres, equipos e instalaciones y equipos de computación existentes, fueron ajustados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2008. A partir del 1 de enero de 2009, no se registró el ajuste por inflación de estos bienes, de acuerdo con lo indicado en la 2.1 anterior. Los bienes adquiridos con posterioridad al 31 de diciembre de 2008, están valorados al costo de adquisición.

Los activos fijos están valorados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta que consiste en aplicar tasas de depreciación anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor neto de dichos bienes, en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

g) Activo intangible

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se registran las licencias de computación de acuerdo con el Manual de Cuentas, son valorados a su costo de adquisición, menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta que consiste en aplicar tasas de amortización anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. De igual manera se registra el Derecho de Puesto en Bolsa, el Certificado de Aportaciones a la Asociación Boliviana de Agentes en Valores los cuales se encuentran valorados a su costo de adquisición.

h) Provisión para indemnizaciones

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del

pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir los noventa días de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

i) Patrimonio neto

El patrimonio de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fue reexpresado por inflación a partir del 1º de enero de 2009, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-Nº 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Ex - Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

j) Cuentas de Orden

Representa las inversiones bursátiles en valores que son administrados por la Sociedad por cuenta y mandato de terceros y son valoradas de acuerdo a normas de valoración emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, también registra todos los valores bursátiles emitidos y en circulación entregados en custodia por los clientes de la Sociedad, los cuales son valorados a su valor nominal.

k) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y premios), son contabilizados por el método de lo devengado sobre las operaciones vigentes.

l) Ingresos y gastos operacionales

Los ingresos y gastos operacionales son contabilizados por el método de lo devengado, sobre las operaciones vigentes.

m) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-Nº 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009 emitida por la Ex - Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, actualmente denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

n) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

La Sociedad, en lo que respecta al impuesto sobre las utilidades de las empresas IUE, está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La tasa de impuesto es del 25% sobre la utilidad impositiva, y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión, hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Las pérdidas tributarias se pueden acumular hasta un límite de 3 años, sin aplicarse la actualización sobre los saldos acumulados.

A partir de enero del 2021 serán aplicados las disposiciones de la Ley N° 1356 Presupuesto General del Estado Gestión 2021 promulgado el 28 de diciembre de 2020, el cual dentro de sus disposiciones adicionales octava y décima, establecen modificaciones al Art. 51 de la Ley N° 843, referido a la Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, y el Art. 117 de la Ley 1834 referido a los incentivos tributarios.

Si el resultado del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio excede el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de la Sociedad estarán gravadas con la alícuota adicional del veinticinco por ciento (25%), mismas que no serán computables como un pago a cuenta del impuesto a las transacciones, tal y como se estableció en la Resolución Normativa de Directorio del Servicio de Impuestos Nacionales N° 10170000028 de fecha 26 de diciembre de 2017, en el que se modifica el primer párrafo del artículo 3 de Resolución Normativa de Directorio N° 10-0034-16 "Alícuota Adicional a las Utilidades de las Entidades Financieras AA-IUE Financiero".

Al 30 de junio de 2025, la Sociedad presentó utilidad tributaria, por lo cual contabilizó una provisión para el pago del IUE de Bs308.700 que corresponde al 25% del IUE por Bs154.350 y el 25% de la Alícuota Adicional IUE por Bs154.350. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad presentó utilidad tributaria, por lo cual contabilizó una provisión para el pago del IUE de Bs1.167.484 que corresponde al 25% del IUE por Bs583.742 y el 25% de la Alícuota Adicional IUE por Bs583.742.

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2025, la Sociedad no ha realizado cambios en sus políticas y prácticas contables con relación a la gestión anterior.

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Disponibilidades

La composición del grupo es la siguiente:

2025	2024
Bs	Bs
Cuentas Corrientes en bancos del país Moneda Extranjera	2.524.898
Cuentas Corrientes en bancos del país Moneda Nacional	15.968.883
Total	18.493.782
	24.359.102

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

La composición del grupo es la siguiente:

2025	2024
Bs	Bs
Letras emitidas por el Estado	1.094.633
Bonos emitidos por el Estado	2.882.175
Certificados de depósito a plazo fijo	1.172.445
Bonos emitidos por entidades financieras	13.186
Bonos emitidos por entidades no financieras	379.287
Bonos corporativos a largo plazo emitidos en el extranjero	1.274.231
Notas estructuradas emitidas en el extranjero	6.938.651
Total	13.754.608
	11.361.778

c) Inversiones en operaciones de reporto

La composición del grupo es la siguiente:

2025	2024
Bs	Bs
Certificados de depósito a plazo fijo	12.576.938
Bonos emitidos entidades financieras	5.987.254
Bonos emitidos por empresas	21.476.329
Total	40.040.521
	38.895.410

d) Documentos y cuentas pendientes de cobro

La composición del grupo es la siguiente:

2025	2024
Bs	Bs

o) Impuestos por pagar

La composición del grupo es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
RC IVA Retenido a terceros	6.357	5.733
IT retenido a terceros	204	826
IUE BE Beneficiarios al exterior	145	18
RC IVA Retenido a funcionarios	45	422
Impuesto a las transacciones	25.489	25.456
Impuesto IVA débito fiscal	66.786	99.227
IUE por pagar	(*) 308.700	1.167.484
Total	407.725	1.299.166

(*) Corresponden al Impuesto sobre las utilidades de las empresas y la Alícuota Adicional a las Utilidades de las Entidades Financieras AA-IUE Financiero.

p) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Otras provisiones	16.529	28.182
Total	16.529	28.182

q) Provisiones

La composición del grupo es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Provisión para indemnización	541.594	451.766
Total	541.594	451.766

r) Ingresos y gastos operacionales

La composición del grupo es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Ingresos operacionales		
Ingresos por servicios de intermediación	1.739.508	2.162.518
Ingresos por colocación primaria	162.669	794.979
Ingresos por administración y custodia de cartera	675.122	-
Ingresos operacionales diversos	1.164.084	1.195.913
Total	3.741.382	4.153.409
Gastos Operacionales		
Gastos por servicios de intermediación	(1.076.664)	(919.559)
Gastos operacionales diversos	(54.714)	(39.359)
Gastos por actividades como EDV	(8.122)	(7.771)
Total	(1.139.501)	(986.689)

s) Ingresos y gastos financieros

La composición del grupo es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por venta de valores bursátiles	2.419.256	4.704.549
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	1.160.797	802.173
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	5.627	21.317
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	163.158	2.398.816
Otros ingresos financieros	107.651	120.274
Total	3.856.489	8.047.128
Gastos financieros		
Perdida por ventas de valores bursátiles	(1.248.036)	(3.048.512)
Pérdida por valoración de cartera de inversiones bursátiles	(204.049)	(3.097.630)
Otros cargos financieros	(953.038)	(917.631)
Total	(2.405.123)	(7.063.631)

t) Gastos de administración

La composición del grupo es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Gastos de personal	(1.642.094)	(1.652.599)
Gastos de comercialización	(4.027)	(2.445)
Depreciación y desvalorización de activo y amortizaciones	(49.488)	(40.400)
Servicios contratados	(404.177)	(332.231)
Seguros	(20.628)	(13.762)
Comunicaciones y traslados	(79.616)	(86.082)
Mantenimiento y reparaciones	(796)	(9.085)
Impuestos	(205.631)	(242.256)
Otros gastos administrativos	(257.789)	(374.526)
Total	(2.664.247)	(2.753.386)

u) Ingresos y gastos no operacionales

La composición del grupo es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Ingresos no operacionales		
Ingresos extraordinarios	(*) -	2.405
Total	- -	2.405
Gastos no operacionales		
Gastos extraordinarios	(**) -	(278)
Gastos de gestiones anteriores	(***) -	(3.332)
Total	- -	(3.610)

(*) Corresponden a la venta de bienes y devolución de prima no corrida por pago de seguros Vida en Grupo.

(**) Corresponden al gasto por costo de venta de bienes y otros activos.

(***) Corresponden al pago de gastos administrativos de gestiones anteriores.

NOTA 5 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no existían activos de disponibilidad restringida, excepto disponibilidad en garantía de funcionamiento a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), por Bs500.000 para ambas gestiones, tal como se menciona en la Nota 4 g).

NOTA 6 - CAPITAL PAGADO

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Sociedad cuenta con un capital autorizado de Bs14.000.000 para ambas gestiones.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Sociedad cuenta con un capital pagado de Bs8.893.800 divididos en 98.938 acciones a un valor nominal de Bs100 cada una, para ambas gestiones.

El valor patrimonial proporcional de cada acción, al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es de Bs171,50 y de Bs187,18, respectivamente.

En fecha 17 de febrero de 2025, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la distribución de dividendos de Bs2.908.777 y en fecha 19 de febrero de 2024, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la distribución de dividendos de Bs1.669.084.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la estructura societaria y el número de acciones en circulación es la siguiente:

	2025 Nº de acciones	2024 Nº de acciones
Accionistas		
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.	50.928	50.928
Bolivian Investment Corporation S.A.	48.005	48.005
Mercantile Investment Corporation S.A.	5	5
Total	98.938	98.938

NOTA 7 - RESERVAS**a) Legal**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La reserva legal al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 alcanza a Bs4.946.900 para ambas gestiones, el cual cubre el límite descrito en el párrafo anterior.

b) Reservas obligatorias

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no existió movimiento contable en estas cuentas, no se registró el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio en cumplimiento a lo instruido por la Ex - Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros actualmente denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009.

NOTA 8 - RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no existen restricciones para la distribución de utilidades.

NOTA 9 - CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Inversiones de terceros en administración		
Disponibilidad de terceros	5.328.317	3.760.577
Inversiones en valores e instrumentos representativos de deuda	6.396.468.028	5.482.925.350
Inversión en operación de reporto	1.115	